



fros para que desaparezca un recodo que está convertido en vertedero.

Se acordó encargar al arquitecto que forme el plano correspondiente para en su vista publicar nueva lista y una vez hecho esto resolver la solicitud.

Passa a informe del arquitecto una solicitud de D. José M. Rodríguez García que desea demoler parte de su casa, Lavadero de la Manchega, 15, que está ruinoso.

Que se conceda a D. Manuel Tegeiro el permiso que tiene solicitado para cerrar una servidumbre en el camino del Chorro, en la carretera de Alcaudete, siempre que cumpla las condiciones exigidas en su informe por la oficina de Obras públicas.

Requerir a D. Doroteo Gonzalo para que, si en el plazo de un mes no empieza a edificar en los solares de su propiedad de la calle de Capuchinas, se remeta a la línea de expropiación, cerrando el solar de una valla decorosa con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

Se dio cuenta de la denuncia que hace el arquitecto de la casa núm. 19 de la calle de la Imprenta Vieja, y se acordó tramitarla en forma de denuncia de hacienda.

Se acordó que estudie el Sr. Risco, como ponente, el pliego de condiciones para la subasta del servicio de impresiones municipales.

Se aprobaron las cuentas de limpia de hijuelas pertenecientes a los meses de noviembre y diciembre, que suman 1.432 pesetas y las de reparaciones de rehinchidos de darros en los mismos meses, que suman 684.

Que cuando sea preciso adquirir herramental y materiales para estos servicios se presente en forma de pedido y presupuesto de lo que sea necesario para que la comisión informe.

De Impuestos. Presidida por el señor Camacho, asistiendo a ella los señores Duarte, Notario y Lopez Lopez.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de las matriculas de carros de carga, carruajes de alquiler, volquetes y puestos públicos para el ejercicio corriente.

Se aprobaron veinte expedientes de otras tantas bajas en la matrícula de canalones, de casas donde se han establecido los tubos de bajada.

Se propone la baja en dicha matrícula, por demolición de la casa número 14 de la calle de la Falguera.

Se denegó la instancia de D. Felipe Montoro para que sea baja en canalones la casa número 44 de la calle Escudo del Carmen.

Se propone la baja, por demolición, de las casas número 3 del Campillo Bajo y las 1 y 3 de la calle de San Pedro Martir.

El Sr. Duarte manifestó la conveniencia de que la Comisión vaya estudiando con el tiempo debido la transformación de algunos de los impuestos vigentes, así como la supresión de algunos y creación de otros nuevos, a fin de que no ocurra este año, como todos, que la premura del tiempo para la confección de los presupuestos impida las mejoras de orden económico que pueden realizarse en el municipio.

Cocina económica. El domingo último se sirvió en los comederos de obreros y de los pobres, el espléndido donativo de 100 perices que para el indicado objeto hizo el Excmo. señor Conde de Benalúa.

Con motivo de celebrarse la festividad de la Sagrada Familia que es patrona de la cocina económica, se distribuyó gratis a los obreros y pobres que comieron en la tarde de dicho día un plato de abundante arroz con leche esmeradamente confeccionado.

Fiestas en los pueblos. En Dúrcal. Se preparan en este pueblo algunos festejos para los días 1, 2, 3 y 4 de febrero próximo, en honor a su patrono, San Blas.

A mediados del primero un repique general de campanas anunciará el comienzo de las fiestas.

Por la noche, la banda de música, que tan acertadamente dirige el profesor D. Juan Magas Ferron, ejecutará en la plaza del pueblo escogidas piezas de su repertorio.

Al amanecer del día 2 la referida banda de música recorrerá las calles de la población, tocando una alegre danza.

A las diez se celebrará una función religiosa en honor a la Purificación de Nuestra Señora.

A las cinco de la tarde será llevado al pueblo procesionalmente desde su ermita el Santo Patrono, y a las nueve de la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales, construido por el prototécnico de Motril D. Francisco Gomez.

El día 3, por la mañana, días, y a las once, función religiosa en honor al Patrono.

De hacer el panegirico está encargado el elocuent orador D. José Espinosa; cura párroco de San Matías.

El templo se adornará artísticamente bajo la dirección del párroco de Dúrcal, D. Manuel Robles.

Terminada la función religiosa, habrá en la plaza pública cuecas y carreras de cintas, organizadas por distinguidos jóvenes de la localidad.

A las cinco de la tarde, el Santo Patrono será trasladado a su ermita, quemándose en el trayecto cohetes y palmas reales.

Las calles que recorra la procesion, estarán iluminadas con luces de bengala.

Por la noche se iluminarán a la vez la plaza y el paseo, amenizando la velada la banda de música.

A las diez se celebrará en el Ayuntamiento un baile, presidido por el jefe de policía, D. Joaquín Pérez.

Al terminar el baile, los concurrentes serán obsequiados con un refresco que costea el ayuntamiento.

El día 4 se celebrará una función religiosa en honor a Nuestra Señora del Carmen, estando encargado del sermón, D. José Espinosa.

Por la noche gran velada y baile en los salones del Casino.

Las fiestas, a juzgar por los preparativos que se hacen en Dúrcal, prometen estar muy concurridas.

Objetos robados. Ya se saben los objetos que han sido robados del domicilio de don Antonio Riquelme, Ancha de la Virgen 13.

Son, según ha manifestado dicho señor, media docena de cubiertos de plata, otra media de cuchillos, cuatro cucharillas de café, y dos cucharones, todo del mismo metal.

Además han desaparecido una medalla del Divino Rostro, un collar de coral, unos gemelos de teatro, de marfil, un vestido brochado, y varias prendas de Dolores Esteban, criada de la casa.

El cultivo del tabaco. La comisión de labradores de Atarfe está verificando con gran actividad su campaña de propaganda en favor del libre cultivo del tabaco.

Antesyer estuvo la comisión de Atarfe en el pueblo de Pines Puente y los anejos de Anzola, Zujaira y Asquerosa.

En todas partes encontró la comisión la más favorable acogida pues en todas se pide por los labradores el mismo mal y se abrigan los mismos temores.

En Anzola, Zujaira y Asquerosa se constituyeron comisiones de propaganda y ayer debió quedar constituida otra en Pines Puente. Las constituidas ayer son las que siguen:

Comisión de Anzola. Don Rafael Rios Pérez, don Francisco Garcia Lopez, don Antonio Baena y don Francisco Garcia Morales.

Comisión de Zujaira. D. Nicolás Martínez, don Felix La Rosa y don Gabriel La Rosa.

Comisión de Asquerosa. D. Antonio Delgado Cantero, don Alejandro Roldán Benavides, don Enrique Manzanos Vilchez, don José Navarró Vallejo, don Alejandro Rodríguez y don José Deza Fernández.

La comisión de Atarfe ha montado en dicho pueblo una oficina para dar desde allí unidad a todos los trabajos que se practican.

Jefe del servicio comercial. Ha llegado a nuestra capital hospedándose en el hotel Victoria, el jefe del servicio comercial de los caminos de hierro del Sur de España, D. Ricardo Otero.

Nos ruega dicho jefe, para que lo hagamos saber a nuestros lectores, que durante unos días y hasta la una de la tarde recibirá muy complacido en el hotel a quienes deseen preguntarle datos, noticias y cuanto se relacione con el tráfico, las tarifas y las combinaciones por la línea del Sur de España y sus combinadas. Oirá también con igual complacencia cuantas indicaciones y observaciones tenga el público a bien hacerle relativas a las creaciones comerciales de toda suerte de que se considere susceptible la línea de Morera a Daifontes y sus combinaciones.

Mme. Hutin. Le National, de París, publica una interesante serie de artículos, en que Mme. Hutin, la ilustrada redactora de aquel periódico, que recientemente hizo una visita a Granada, da cuenta de sus impresiones de viaje por España.

La simpática escritora da en tales artículos excelentes pruebas de sus dotes de observación, y al describir las personalidades más salientes que ha tenido ocasión de estudiar y las cosas que le han llamado su atención, lo hace en claro lenguaje, intercalando aca y aca juicios, sin incurrir en las exageraciones que, con tanta frecuencia suelen caer las extranjeras cuando hablan de nuestra Patria.

El decorado de Bibarrámbla. El Ayuntamiento abre concurso por 15 días para la presentación de proyectos de decorado de Bibarrámbla. El altar será de un solo frente construido en buenas condiciones, pues el servicio ha de adjudicarse por cinco años.

A los diseños, ajustados estrictamente a escala, acompañarán las esplicaciones oportunas.

El concurso se verificará ante la comisión de Funciones públicas el 13 de febrero próximo a las tres de la tarde.

La Guardia civil. La del puesto de Loja ha detenido a José Alba Casanova, Luis Gonzalez Calvo, Valentín Morales Cameron y Ramón Gomez, autores de hurto de aceituna en propiedades de D. Serafín Lopez Cuervo.

La de Inalzoloz ha denunciado a Rafael Rivas Ortiz, Juan Diaz Gonzalez y Jesús María Herrera Rodriguez, autores de sustracción de lenas en el monte público.

La de Campotéjar comunica que hace varios días aparecieron destrozadas más de mil plantas de átomos que existían en el cortijo de Alviyar Alto, que D. Antonio Fernandez posee en el término de Inalzoloz, ignorándose qué sean los autores del hecho.

Alcances liquidados. La comisión liquidadora del regimiento de Infantería de San Marcial anuncia que se hallan liquidados los ajustes pertenecientes a los individuos de esta provincia que sirvieron en dicho regimiento y que a continuación se expresan:

Antonio Baena Martín, de Pines Puente; Antonio Rubio Ramirez, de Hinojar; Brígido Montalvan Sanchez, de Loja; Ensebio Garcia Martin, de Chumeneas; Fernando Muñoz Bonilla, de Salas; José Torres Rivas, de Lobos; Ferrn de R. y Pabío y José Jaime Diez, de Loja; Juan Cambi Harro, de Coliva; José Verges Lopez, de Polopos; Luis Navarro Lopez, de Ven-

tas de Zafarraya; Miguel Gomez Fernandez, de Alicun de Ortega, y Miguel Aguilera Perez, de Guadix.

Las solicitudes pidiendo los alcances respectivos se dirigen al presidente de la citada Comisión liquidadora, que se encuentra de guarnición en Burgos.

Renovion de albañiles. La sociedad de Albañiles La Emancipación cita a todos sus socios para una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media de la noche, en su local social, Santa Ana 6.

Los carteles del Corpus. El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber:

Que en cumplimiento a lo que prescribió el art. 29 del real decreto de 26 de abril de 1900, se hace público por término de 10 días que la excelentísima Corporación ha acordado en sesión de 25 del actual, anunciar a subasta entre litógrafos, con establecimiento abierto al público, el cartel de las próximas fiestas del Smo. Corpus Christi.

El tipo máximo de subasta será de 3000 pesetas, si es de cuenta del rematante el valor del modelo y la ejecución litográfica, el papel y la tirada de ejemplares del cartel.

Los modelos se presentarán en su tamaño definitivo y en colores, acompañados muestras del papel.

El número de ejemplares del cartel no bajará de 800 que habrán de entregarse terminados en 10 de abril próximo, imponiéndose las multas que procedan, caso de no cumplirse esta condición.

No se concederá derecho alguno a los proponentes a quienes no se adjuniquen la subasta.

Libertad. Ayer se decretó por el juzgado de instrucción del Campillo, la libertad de Juan de Dios Lopez Sanz, cochero que fué detenido por la policía con motivo del robo efectuado en casa de D. Antonio Riquelme, y del que ya tienen noticia los lectores.

El expresado cochero ha sido puesto en libertad en virtud de no resultar al mismo cargo de ningún género.

Licencia. Ha sido elevada a la Superioridad con informe favorable, la solicitud de licencia por enfermo del juez de primera instancia de Alcalá la Real, D. Miguel Castellan Omece.

La Cámara Agrícola. Muy en breve se reunirá la junta de gobierno de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia para tratar de varios asuntos de interés, entre ellos el libre cultivo del tabaco, y también acerca de la Real orden en que se dispone que las Diputaciones, Ayuntamientos ó corporaciones que soliciten algún campo de experiencia ó demostración, se comprometan a facilitar gratuitamente los terrenos y el ganado que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aprosos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que con arreglo a un plan formado por el ingeniero correspondiente del servicio agrario sancione la Superioridad.

Sabemos que son muchos los labradores que se han inscrito como socios de la Cámara, siendo de desear que el ejemplo en este sentido continúe para bien de todos.

Enfermo. Se encuentra enfermo de la gripe el distinguido catedrático de Derecho mercantil, de nuestra Universidad, D. Francisco de P. Blanco y Cisterna.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Convocatoria. La junta directiva de la Sociedad Cooperativa Militar de esta plaza convoca a todos sus socios para que asistan a la junta general que se ha de celebrar el próximo domingo, a la una de su tarde, con objeto de tratar de la reforma del reglamento.

La expresada junta no pudo reunirse el anterior domingo por falta de número.

La Junta de Asociados. La Alcaldía ha publicado un edicto en el cual hace saber:

«Que de bien o renovarse la Junta de Asociados con arreglo a la ley municipal vigente, la expresada Corporación acordó, en sesión celebrada el día veinticinco del corriente designar las secciones en que se ha de dividir aquella, y número de individuos que han de representarla, en la forma siguiente:

1. Propietarios de fincas urbanas, 6 individuos.
2. Idem de rústicas, 5.
3. Idem de cultivo y ganadería, 4.
4. Comerciantes al por mayor y menor de colonias y clases que se asimilarán, 4.
5. Oficios, 4.
6. Expendedores de vinos y aguardientes, 2.
7. Profesiones y artes, 3.
8. Industria textil, 2.
9. Casinos, cafés, fondas y hospedajes, 2.
10. Comerciantes al por mayor y menor de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros, 3.
11. Expendedores de efectos para construir, 1.
12. Rentistas de papel y prestamistas, 1.
13. Tratantes de carnes, tableros y carniceros, 1.
14. Administradores y agentes de particulares, 2.
15. Transportes, 1.
- Total, 39.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y cinco defunciones.

Junta de Sanidad. Ha quedado constituida en Alhambra la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde interino de aquella población D. Juan Jiménez Castro.

Forman parte de la citada junta los vecinos D. Aniceto Sanchez, D. José

Robles, D. Francisco Nevot, don Pedro Perez, D. Federico Enriquez, D. Lucas Negro, D. Francisco Muñoz, Don Benito Perez y D. Francisco Treascuro.

Noticias de sociedad. El sábado último fué pedida por los señores de Valverde, por su hijo D. Miguel, la mano de la encantadora señorita Luisa Garcia Lorente.

La casa del Atand. El lunes comenzó el derribo de la casa llamada vulgarmente del Atand en la esquina del Zacatín a la Gran Vía.

A las Clases pasivas. Han quedado abiertos los pagos de la mensualidad corriente a dichas clases en las oficinas del apoderado don Eduardo Mendoza.

El apoderado don Francisco Guierrez Garcia, avisa a sus poderdantes, que desde hoy tiene abierto el pago para el cetro de la paga corriente en su domicilio Hernán Cortés 9 (antes San Miguel Baja).

De interés general. Probando solo por 15 días las Aguas de San Juan, convencerse de que son útiles a todos aunque de distinto manantial; las de «Saudo» para las dolencias del estómago e intestinos y por facilitar la digestión y ser acídimo carbónico natural son las únicas para la mesa, preferibles a las de Sautz y gasosas; de la «Capilla» y «San Antonio» para la anemia y la debilidad por la gran cantidad de hierro que contienen y de la «Capuchinas» en gran cantidad el mejor purgante, curando otras enfermedades en pequeñas dosis. Botella de 4 litro, 20 céntimos. Acera Darro 20 y 22, Granada.

Armas recogidas. La benemérita ex Hueter Santillan ha ocupado una casa y una pistola al vecino de Huelgueta Gregorio Villegas Ruada que las usaba sin licencia.

Eléctrica de la Vega Granadina. Esa fiebre industrial que a raíz de nuestras catástrofes se ha despertado en España, encaminando la actividad por derroteros hasta hace poco olvidados, a pesar de los brillantes resultados que estos ofrecen en todas partes, ha alcanzado también a Granada, donde se constituyen sociedades para explotar riquezas que en tanta abundancia brinda esta provincia.

No hace aún muchos días dábamos cuenta de la constitución de una sociedad titulada Eléctrica de la Vega Granadina, que se proponía explotar aquella energía en sus varias aplicaciones al alumbrado, etc.

El negocio desde los primeros momentos prometía ser brillante, y esto ha hecho pensar a los directores de la referida sociedad en la conveniencia de ampliar su campo de acción.

Al efecto, la Eléctrica ha entrado, según nos dicen, en negociaciones con el señor marqués de Diar, con objeto de adquirir una propiedad y aumentar el salto de agua productor de energía.

Como esto exige un mayor capital social, es muy probable que se piense en aumentarlo, ampliando al efecto el número de acciones.

Docientas de estas han sido ya suscritas por Mr. Copey, apoderado en España de la sociedad. Aliotha apenas ha tenido noticia del proyectado aumento.

Concentración de mozas. Con el fin de evitar gastos y molestias a los recitantes de este reemplazo que residen en localidades pertenecientes a distinta zona militar de aquella en que fueren sorteados, ha dispuesto telegráficamente el general Weyler que se autorice la presentación de dichos recitantes en la zona de la localidad donde se hallen, por cuenta de aquella a que corresponden.

Noticias mineras. Registras. D. Miguel Guaco solicita la propiedad de 16 pertenencias de hierro en término de N. de noche con el nombre de San Antonio.

Vejada. El lunes se celebró en La Obra la anunciada vejada dramática.

Se estrenó la obra en dos actos y en prosa titulada Vivir muriendo original del socio Baldomero Gonzalez; el público aplaudió mucho al autor y lo llamó a escena.

La interpretaron con fortuna varios aficionados.

La señorita Gonzalez que por primera vez se presentaba en público fué muy aplaudida é igualmente la señorita Fernandez.

Los señores Gonzalez, Gil, Serrano, Soto, Garcia (A.) y Olmo y el niño Gonzalez oyeron también aplausos.

La Perla. Los dueños de la conocida joyería La Perla, siguiendo la máxima de «en la venta va la ganancia» están haciendo excelente negocio, gracias a los reducidos precios a que venden los variados géneros a cuyo comercio se dedican.

Sería imposible detallarles aquí todos. Baste decir que en La Perla puede encontrar el público y adquirir con escaso desembolso todos esos artículos de metales preciosos, que hasta hoy solo podían ser usados por las clases más acomodadas.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente, D. Juan G. Fresno, D. Salvador Ramos, D. Luis Carra, D. Enrique Carabayo, D. José Ruano, don Pedro Aguayo, D. Domingo Periz, D. José Gisbert y D. Alfredo Crespo.

En el hotel Paris: D. Miguel Ramos, D. Alejo Bals, M. Urrala Duncan y M. Alejandro Urgort.

En el hotel Nayvi: D. Jacinto Arredondo, D. Gregorio Cajas, don Francisco Garcia, D. Francisco Juan Jimenez, D. Evaristo Czozola, D. Antonio Fernandez, D. Antonio Cuesta, D. Pedro Feiso, D. José Hernandez Carrillo y D. Federico Alarcon.

En el hotel Victoria: D. Lorenzo

Paig, D. Juan Pascual, D. Ricardo Otero, D. Marcelino Ruiz Vega, don Mariano Sanchez Mareconesa, monsieur Contil, D. Leon Evangelista, D. Juan Rosales, D. Miguel Mata, don Juan Soler Sumpere y D. Saturnino Navarro.

En el hotel Alameda: D. Celestino de Córdoba, D. Miguel Sardies, D. Gonzalo de la Torre, D. Francisco Montero y D. Antonio Comra.

De Instrucción pública. Maestros interinos. Ha sido nombrado maestro interino de la escuela superior de niños de Linares, D. Rodrigo Alaminos Garcia; y maestra de la de niñas de la misma población D.ª Eduarda Antigas y Varela.

Interino de Pampaneira ha sido nombrado D. Mariano Lopez Enciso.

Maestra jubilada. Ha sido jubilada con el haber pasivo que por clasificación le corresponde la maestra de Villargordo D.ª Antonia Rodriguez La-chica.

Renuncia. Ha presentado la renuncia de su cargo y le ha sido admitida, la maestra de Inalzoloz D.ª Maria del Carmen Vilchez Ponce de Leon.

Profesores. Han sido nombrados profesores de cátedra de los Institutos de Málaga y Almería, D. Miguel Garcia Atienza y D. Ensebio del Olmo Balas, respectivamente.

De Pedagogía del Instituto de Granada D. Domingo Lozano.

Escuela abandonada. Comunica el alcalde de Pitres que la escuela de niños de aquel pueblo, se encuentra cerrada a consecuencia de que D. Antonio Leiva Morales que la desempeña interinamente, no ha regresado aún a pesar de que ha cumplido con excoer la licencia que se le concedió para ausentarse del pueblo.

Pago de cantidades. La Diputación provincial ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros de sus respectivos pueblos las cantidades que les corresponden por el aumento gradual de sueldo durante el pasado año de 1901.

Regium exequatur. Por real cédula cumplimentada por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, se concede autorización para ejercer el cargo de cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Granada al ilmo. Sr. D. Francisco Muñoz Laserna.

Casos y cosas. Detenido. Ayer fué detenido por el guardia municipal núm. 58, el vecino de esta capital, Francisco Rivera Gijón, autor de hurto de herramientas en un taller de carpentería.

Escandaloso. Por maltratar a su mujer Justa Cortés Cabello y promover escándalo ha sido detenido Epifanio Heredia Campos y puesto a disposición del Gobernador civil.

Denuncia. Ha presentado una denuncia en la inspección de policía, Antonio Romero Gonzalez, el cual manifestó que en el baile situado en la calle de S. ravis fué sustituida una capa que había dejado en el ropero por otra más mala.

Detenidos. La policía ha detenido por extorsión en la vía pública a Francisco Rodriguez Labella y Darío Daza Landiere.

En 4.ª plana. Alcance postal, Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neurología. Anteayer fallecieron en Granada: D. Rafael Ibañez Guarrero.

D.ª María Moreno Ortíz.

D.ª Gracia Ortiz Carmona.

Miguel Lopez Ferrer, párrulo.

Y la asilada del hospital de San Juan de Dios Francisca Quintana Ruiz.

Ha fallecido en Málaga la señora doña Isabel Conti y Conti, viuda de don Miguel Telles de Sotomayor.

En la misma capital ha fallecido el oficial primero de aquel Gobierno civil D. Francisco Garro y Pora.

Ego de la Moda. Se ha reanunciado el baile que se celebró el día 4.º de febrero próximo, en el salón de baile para señoras jóvenes y señoritas. Patron cortado de un cuerpo busa. Precio 15 céntimos ejemplar.

Se venden en gabinete de la calle de la Perla, merca de comendador y repostero de nogal, todo nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Mil pesetas. Al que presente espaldas de sándalo me jores que las del doctor Plaza, de Barcelona, y que cure radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia Barcelona.

A los ebanistas. Se venden un azofifo y un nogal. Se pueden ver en el carmen de Ru mayá (jardino de San Antonio) cesta de Guadix, al lado de la Huerta de la Cistera.

Matrimonio joven, desea colocarse en casa de señores; el marido para criado y la mujer para doncella, sabe co-er. Las señas, horas de San Matías número 12.

Antiguas costumbres granadinas por Antonio J. Afan de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándolo a los repartidores del periódico.

Brillantes inalterables, al Boro y al Carbono. Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlos de los de carbono puro cristalizado.

Si a estos se agrega lo económico de sus precios se explica el porqué LA ENCICLOPEDIA lleva servidos desde el pasado mes de setiembre unas siete mil y pico de pesetas.

LA ENCICLOPEDIA. Reyes Católicos 44.—Granada.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Inalzoloz.—Contra Francisco Oviedo Freire, sobre concusiones.—Abogados, señores Coronel y Aguilera; procuradores, señores R. Osuna y Lanque.

Juzgado de Inalzoloz.—Contra Pedro Titos Garcia, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Moralada; procurador, señor don Juan R. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado.—D. Manuel Chinchilla Ruiz con don Domingo Notario Martinez, sobre cumplimiento de contrato.—Abogados, señores Angulo y Gugiari; procuradores, señores Cañas y Navarro; secretario de Sala, señor Aloraz.

Juzgado de Almería.—D. José Martínez Martínez con doña Josefa Sanchez Barranco, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, Brea Uceda y Vida; procuradores, Brea Navarro y Seda; secretario de Sala, Sr. Caro.

La causa de Tres y medio. Ayer se vió en la Sección primera la causa seguida contra Francisco Jimenez, (a) Tres y medio, por el delito de homicidio.

Nuestros lectores conocen ya los hechos, por haberles adelantado noticia de ellos y por eso no los reproducimos hoy.

Practicada la prueba, el representante del Ministerio fiscal modificó sus conclusiones previsionales, manifestando que no aparecía demostrada la responsabilidad del procesado, y por tanto retiraba la acusación.

Hecha por el señor presidente la pregunta legal, como nadie mantuviera la acusación, la Sala dió auto de sobreseimiento poniendo en libertad a Francisco Jimenez.

Pago de cantidades. La Diputación provincial ha ordenado a los alcaldes que abonen a los maestros de sus respectivos pueblos las cantidades que les corresponden por el aumento gradual de sueldo durante el pasado año de 1901.

Regium exequatur. Por real cédula cumplimentada por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, se concede autorización para ejercer el cargo de cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Granada al ilmo. Sr. D. Francisco Muñoz Laserna.

Casos y cosas. Detenido. Ayer fué detenido por el guardia municipal núm. 58, el vecino de esta capital, Francisco Rivera Gijón, autor de hurto de herramientas en un taller de carpentería.

Escandaloso. Por maltratar a su mujer Justa Cortés Cabello y promover escándalo ha sido detenido Epifanio Heredia Campos y puesto a disposición del Gobernador civil.

Denuncia. Ha presentado una denuncia en la inspección de policía, Antonio Romero Gonzalez, el cual manifestó que en el baile situado en la calle de S. ravis fué sustituida una capa que había dejado en el ropero por otra más mala.

Detenidos. La policía ha detenido por extorsión en la vía pública a Francisco Rodriguez Labella y Darío Daza Landiere.

En 4.ª plana. Alcance postal, Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neurología. Anteayer fallecieron en Granada: D. Rafael Ibañez Guarrero.

D.ª María Moreno Ortíz.

D.ª Gracia Ortiz Carmona.

Miguel Lopez Ferrer, párrulo.

Y la asilada del hospital de San Juan de Dios Francisca Quintana Ruiz.

Ha fallecido en Málaga la señora doña Isabel Conti y Conti, viuda de don Miguel Telles de Sotomayor.

En la misma capital ha fallecido el oficial primero de aquel Gobierno civil D. Francisco Garro y Pora.

que el timbre rojo se convierta en una arma fraticida ó en antorcha incendiaria.

Muy triste fué el día de ayer, reclama para los obreros de Barcelona, es la primera vez que sus cuerpos libres han sido hollados por una insignia de esclavitud, presagio de disturbios egoístas.

Quizás los destina Dios, termina para ser cómplices de la gran catástrofe social.

EL PAÍS. Examinando el problema financiero, entiende que existen plata y billetes, pero lo que se necesita es que estos no sean papel mojado y se hallen bien garantizados.

Propone para remediar el mal que se castigue los escandalosos beneficios que disfruta el Banco, sin perjudicar los intereses de los pequeños banqueros y comerciantes.

Mañifesta luego sus temores de que el proyecto de Urzáiz lo hayan inspirado los extranjeros dispuestos a acudir á los empréstitos que se negocien fuera de España cuando sea imposible colocar en la cartera del Banco. A pesar de todo reconoce la honestidad con que ha procedido el ministro de Hacienda, pero le aconseja que procure inspirar to sus actos en la mayor prevención para no ser engañado.

EL GLOBO. Dedica su artículo de fondo á refutar las objeciones que se hacen al proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Sostiene que el Banco no está destinado á proveer el mercado de moneda y que con el proyecto de Urzáiz en el momento oportuno será el Estado quien lo haga, según las condiciones en que se encuentre el mercado.

EL LIBERAL. Juzga imposible que se tarde más tiempo en plantear la crisis cuando la aconsejan la ineptitud de que ha dado repetidas pruebas Sagasta, y sus pocos propósitos de enmienda.

TELEGRAMAS. La circulación fiduciaria. Madrid 28 (10:30 mañana).

Se asegura que significados ministeriales, entre ellos el Sr. Merino, hacen trabajos para hacer que fracase el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Sagasta desmiente con indignación el indicado rumor, principalmente en la parte que se refiere á su hijo político, Sr. Merino.

La concentración. Madrid 28 (10:30 mañana).

El Sr. Montero Ríos ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

El objeto de la entrevista, ha sido enterar al presidente del Senado de la marcha de los asuntos, para el caso de que se le canje el Gabinete de concentración.

Catástrofe en Nueva York. Madrid 28 (1:50 tarde).

Telegramas de Nueva York dan cuenta de una catástrofe ocurrida en aquella ciudad. Una gran cantidad de dinamita, destinada á las obras de un túnel, hizo explosión, produciendo una trepidación violentísima, cuyos efectos alcanzaron á los edificios inmediatos.

Muchos cristales se rompieron y numerosos carruajes volcaron.

Han resultado muertas cuatro personas y heridas otras setenta y cinco.

Además hay muchos lesionados.

En el Palacio. Madrid 2 (1:50 tarde).

Los Sres. Urzáiz y González han estado hoy en el Palacio, no poniendo á la firma de la Reina ningún decreto.

El Sr. González detalló á la Regente la inversión dada á la cantidad que envió para socorro de la catástrofe de Valumbra.

en el Congreso han sido aprobadas, en votación nominal, las actas de Madrid.

También han sido aprobados varios créditos de Marina. El Senado.

En la Alta Cámara han sido aprobados los proyectos de ley reorganizando las Universidades y los Sindicatos agrícolas, y concediendo á los militares el retiro en ventajosas condiciones.

La sesión careció de interés. Dichos proyectos fueron aprobados sin debates animados.

La reunión de secciones. Madrid 28 (8 noche).

La anunciada lucha en las secciones, de que algunos esperaban la caída del Gobierno ha sido refidísima.

El Sr. Sagasta había declarado que no hacía cuestión de Gabinete la votación de la candidatura ministerial.

Los conjurados trabajaron con verdadero ardor por el triunfo de la candidatura que apoyaban.

Componían esta, los señores Silvela (D. Eugenio), marqués de Casa Laiglesia, Riu, Gomez Acebo, Uria y Alba.

Este último aceptaba votos, aunque sin comprometerse á hostilizar el proyecto de circulación fiduciaria.

El Sr. Sagasta, deseando evitar el peligro de una derrota, llamó á los conjurados, rogándoles que retiraran su candidatura.

Los conservadores se negaron á ello, y por consiguiente, se resolvió ir á la lucha.

Los diputados republicanos, incluso los más radicales, se pusieron del lado del Gobierno.

La votación. La votación, en todas las Secciones, ha sido un completo triunfo para el Gobierno.

Hé aquí el resultado: El barón de la Torre obtuvo veintidos votos contra trece que consiguió el Sr. Silvela; el Sr. Celleruelo veintiseis contra trece el Sr. Castellanos; el Sr. Laviña veintiocho contra nueve que consiguió el señor Riu; el Sr. Cervantes veintidos contra nueve el Sr. Canalejas.

El Sr. Lopez Muñoz en la Sección quinta, fué votado por unanimidad.

D. Bernardo Sagasta obtuvo veintidos votos contra doce el Sr. Gomez Acebo, y el señor Rozpide diecinueve contra doce del Sr. Uria.

Discurso de Lopez Muñoz. El diputado á Cortes por Granada, Sr. Lopez Muñoz, que á virtud de la votación indicada formará parte de la Comisión que ha de entender en el proyecto de circulación fiduciaria, ha pronunciado, contestando á los Sres. Villaverde y Puigerver, un discurso muy elocuente.

El diputado granadino está recibiendo muchas felicitaciones, no solo por su discurso, sino también por la votación unánime de que ha sido objeto.

den concediendo al duque de Arion, sin perjuicio de tercero, el título de duque de Cánovas.

Consejo. Madrid 28 (2:25 madrugada).

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

El Sr. Urzáiz. Madrid 29 (2:35 madrugada).

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, está siendo muy felicitado con motivo del triunfo en las Secciones para designar la Comisión que ha de entender en el proyecto de circulación fiduciaria.

Se propone el ministro abrir una información general, esperando que á ella acudirá el Banco de España.

LA COTIZACIÓN. Madrid 28.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 inferior contado. 72'80. 4 0/0 exterior. 79'75. 4 0/0 amortizable. 81'90. 5 0/0 amortizable. 94'95.

Obligaciones de Aduanas. 000'00. Cubas viejas. 87'10. Cubas nuevas. 00'00. Filipinas. 00'00. Acciones del Banco de España. 464'50. Compañía Arrendataria de tabacos. 892'00.

CAMBIOS. París, 8 días vista. 35'35. Londres, 8 días vista. 06'00. BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 00'00.

Los replicatorios. Madrid 29 (2:35 madrugada).

El Sr. Silvela se muestra partidario de que se concedan los replicatorios para procesar á los diputados, cuando se acusen á estos de delitos comunes.

De Barcelona. Madrid 29 (2:35 madrugada).

Dicen de Barcelona que ha sido procesado el ocioso anarquista Bonafulla, con motivo de un discurso que pronunció anteayer en un meeting de obreros huelguistas.

La navegación aérea. Madrid 29 (2:35 madrugada).

Telegramas de Mónaco participan que el célebre inventor brasileño, Santos Dumont ha realizado con buen éxito sus pruebas de dirección de los globos, siendo aclamado por la muchedumbre que presenciaba la ascension.

Almódovar. ESTABA ANÉMICA. PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO.

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud delicado de cuando en cuando se aminorase, la carta que sigue sin duda le interesará.

Barcelona 23 de Mayo 1901. May Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando en la infancia de un gran resaca, tomó baños y la sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probará la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llegó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué aumentando su apetito, y á medida que su aspecto mejoraba, recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecieron, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio poderoso combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener el más feliz resultado, es de capital importancia que el público se certifique que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el cinturón exterior de cada frac. Recházese todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Procura. Se vende, en muy buenas condiciones, un oficio de Procurador para Juzgados. I formarán en esta Administración.

ENFERMOS del ESTÓMAGO ó INTESTINOS. CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS del Dr. J. GILDANO. REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS. No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarras intestinales y Dispepsia estomacal, cuando los Pufos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciones de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cuando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 2. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 45 bujías, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 55 bujías, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 65 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 85 bujías, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 95 bujías, 21 pesetas al mes. Una lámpara de 105 bujías, 23 pesetas al mes. Una lámpara de 115 bujías, 25 pesetas al mes. Una lámpara de 125 bujías, 27 pesetas al mes. Una lámpara de 135 bujías, 29 pesetas al mes. Una lámpara de 145 bujías, 31 pesetas al mes. Una lámpara de 155 bujías, 33 pesetas al mes. Una lámpara de 165 bujías, 35 pesetas al mes. Una lámpara de 175 bujías, 37 pesetas al mes. Una lámpara de 185 bujías, 39 pesetas al mes. Una lámpara de 195 bujías, 41 pesetas al mes. Una lámpara de 205 bujías, 43 pesetas al mes. Una lámpara de 215 bujías, 45 pesetas al mes. Una lámpara de 225 bujías, 47 pesetas al mes. Una lámpara de 235 bujías, 49 pesetas al mes. Una lámpara de 245 bujías, 51 pesetas al mes. Una lámpara de 255 bujías, 53 pesetas al mes. Una lámpara de 265 bujías, 55 pesetas al mes. Una lámpara de 275 bujías, 57 pesetas al mes. Una lámpara de 285 bujías, 59 pesetas al mes. Una lámpara de 295 bujías, 61 pesetas al mes. Una lámpara de 305 bujías, 63 pesetas al mes. Una lámpara de 315 bujías, 65 pesetas al mes. Una lámpara de 325 bujías, 67 pesetas al mes. Una lámpara de 335 bujías, 69 pesetas al mes. Una lámpara de 345 bujías, 71 pesetas al mes. Una lámpara de 355 bujías, 73 pesetas al mes. Una lámpara de 365 bujías, 75 pesetas al mes. Una lámpara de 375 bujías, 77 pesetas al mes. Una lámpara de 385 bujías, 79 pesetas al mes. Una lámpara de 395 bujías, 81 pesetas al mes. Una lámpara de 405 bujías, 83 pesetas al mes. Una lámpara de 415 bujías, 85 pesetas al mes. Una lámpara de 425 bujías, 87 pesetas al mes. Una lámpara de 435 bujías, 89 pesetas al mes. Una lámpara de 445 bujías, 91 pesetas al mes. Una lámpara de 455 bujías, 93 pesetas al mes. Una lámpara de 465 bujías, 95 pesetas al mes. Una lámpara de 475 bujías, 97 pesetas al mes. Una lámpara de 485 bujías, 99 pesetas al mes. Una lámpara de 495 bujías, 101 pesetas al mes. Una lámpara de 505 bujías, 103 pesetas al mes. Una lámpara de 515 bujías, 105 pesetas al mes. Una lámpara de 525 bujías, 107 pesetas al mes. Una lámpara de 535 bujías, 109 pesetas al mes. Una lámpara de 545 bujías, 111 pesetas al mes. Una lámpara de 555 bujías, 113 pesetas al mes. Una lámpara de 565 bujías, 115 pesetas al mes. Una lámpara de 575 bujías, 117 pesetas al mes. Una lámpara de 585 bujías, 119 pesetas al mes. Una lámpara de 595 bujías, 121 pesetas al mes. Una lámpara de 605 bujías, 123 pesetas al mes. Una lámpara de 615 bujías, 125 pesetas al mes. Una lámpara de 625 bujías, 127 pesetas al mes. Una lámpara de 635 bujías, 129 pesetas al mes. Una lámpara de 645 bujías, 131 pesetas al mes. Una lámpara de 655 bujías, 133 pesetas al mes. Una lámpara de 665 bujías, 135 pesetas al mes. Una lámpara de 675 bujías, 137 pesetas al mes. Una lámpara de 685 bujías, 139 pesetas al mes. Una lámpara de 695 bujías, 141 pesetas al mes. Una lámpara de 705 bujías, 143 pesetas al mes. Una lámpara de 715 bujías, 145 pesetas al mes. Una lámpara de 725 bujías, 147 pesetas al mes. Una lámpara de 735 bujías, 149 pesetas al mes. Una lámpara de 745 bujías, 151 pesetas al mes. Una lámpara de 755 bujías, 153 pesetas al mes. Una lámpara de 765 bujías, 155 pesetas al mes. Una lámpara de 775 bujías, 157 pesetas al mes. Una lámpara de 785 bujías, 159 pesetas al mes. Una lámpara de 795 bujías, 161 pesetas al mes. Una lámpara de 805 bujías, 163 pesetas al mes. Una lámpara de 815 bujías, 165 pesetas al mes. Una lámpara de 825 bujías, 167 pesetas al mes. Una lámpara de 835 bujías, 169 pesetas al mes. Una lámpara de 845 bujías, 171 pesetas al mes. Una lámpara de 855 bujías, 173 pesetas al mes. Una lámpara de 865 bujías, 175 pesetas al mes. Una lámpara de 875 bujías, 177 pesetas al mes. Una lámpara de 885 bujías, 179 pesetas al mes. Una lámpara de 895 bujías, 181 pesetas al mes. Una lámpara de 905 bujías, 183 pesetas al mes. Una lámpara de 915 bujías, 185 pesetas al mes. Una lámpara de 925 bujías, 187 pesetas al mes. Una lámpara de 935 bujías, 189 pesetas al mes. Una lámpara de 945 bujías, 191 pesetas al mes. Una lámpara de 955 bujías, 193 pesetas al mes. Una lámpara de 965 bujías, 195 pesetas al mes. Una lámpara de 975 bujías, 197 pesetas al mes. Una lámpara de 985 bujías, 199 pesetas al mes. Una lámpara de 995 bujías, 201 pesetas al mes.

Almacén de muebles de Eduardo Martín. Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel bajo núm. 32, frente á la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Quien bien empieza. D.é el proverbio que quien bien empieza bien acaba y esto es una verdad en los Almacenes San José. Haciendo compras en principio de año en esta casa, tiene el comprador casi la seguridad de vestirse de vestir por mucho tiempo sin desembolso ninguno, debido á la original forma de venta de esta casa y sus regalos. Por cada cinco pesetas de compra se da un talon para los regalos, 100 pesetas en cada sorteo del año y 600 en el sorteo de Navidad, y como estos talones sirven todo el año, es decir que entran en suerte en todos los sorteos que verifica la Lotería Nacional, es seguro conseguir uno ó más regalos, que dada su importancia es un buen ingreso. Zacatin núm. 1. ALMACENES SAN JOSÉ.

LA NIÑA. Enlalia Sevilla y Sevilla. Ha subido al cielo el día 27 del corriente á las siete de la mañana. Sus padres D. Rogelio Sevilla Cortés y D.ª Carmen Sevilla Torres, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan dolerosa pérdida.

Venta cooperativa ENRIQUE FOURMOND. Sucursal en Barcelona: calle Ariban, núm. 29. Por intermediación de nuestros clientes, á los cuales agradecemos mucho sus avisos, acabamos de recibir un gran número de cartas y anuncios incalificables, dirigidos con el fin de fastidiar nuestra casa y engañar al público. Hemos visto estos artículos salidos de gentes pasajeras y falsificadoras, habitantes en uno de los últimos pisos de una casa de esta ciudad, no vemos la necesidad de contestar á tales calumnias, pues habiendo ya sido juzgadas por el público, no podrán borrar el prestigio que nuestra casa ha obtenido. La Venta Cooperativa de la Rejería es de nuestra institución; nuestros bienes han sido aprobados y llevan en el frente la marca registrada. Nuestra casa tiene cuenta corriente con el C.º de los Lyonais y con el C.º de España, des de hace muchos años. Nuestra Venta Cooperativa, universalmente establecida; nuestras condiciones, ejecutadas puntualmente, y nuestras mercancías de primera calidad, son bastantes para que el público nos honre con su confianza y pedidos. Los clientes que hayan recibido de nuestros artículos pueden enseñarlos á sus amigos para que se convengan de la formalidad y buenas condiciones de la casa, garantidas por nuestros grandes depósitos de mercancías en nuestros almacenes de París, en las Rivas, 134; Salmon y Montmartre, 72, y demás sucursales. Enrique Fourmond

CASA DE SALUD para operaciones de cirugía ocular del Dr. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París. Garantía de éxito por motivo de asepsia. Asistencia médica permanente. Peticiones desde 5 pes. en adelante. Consulta gratuita, de 12 á 1. Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Academia preparatoria para las próximas oposiciones á los cuerpos de Auxiliares de Geografía (Topógrafos) y de Estadística. Plaza Nueva 7, principal derecha. Las clases darán principio el 15 de enero. Repaso de las asignaturas de ciencias.

Espectáculos. Teatro principal. FUSIÓN PARA ESTA NOCHE. A las 7 1/2.—Agua, azucarillos, aguardiente. A las 8 1/2.—El chico de la portera. A las 9 1/2.—El grumete. A las 10 1/2.—La viejecita. Precios: butaca 75 céntimos; entrada general, 25; paraiso, 20.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal. Temporal. San Sebastian 25.—Durante todo el día ha reinado fuerte temporal, obligando á los vapores pesqueros á refugiarse en este puerto y en el de Pasajes. La ventisca era tan fuerte, que todas las embarcaciones ancladas en los muelles han tenido que reforzar las amarras. El vapor Norte, que estaba en la dársena, tuvo varias veces ategada la cubierta. Pero el que ha estado en inminente peligro ha sido el August, bergantín noruego. Salieron en su busca los prácticos en botes salvavidas, costándole gran trabajo llegar hasta él, encontrándole en apuradísima situación, pues se le había roto la cadena que le sujetaba á una boya. Los prácticos lograron sujetarlo á cuatro boyas, dejándole fuera de peligro. Corrió un temporal terrible en la travesía, perdiendo el velamen. Algunos vapores pesqueros artos aquí, se fueron á Pasajes en busca de refugio. El Legaspi, que intentaba zarpar para dicho punto, chocó contra el muro, rompiéndosele la hélice, teniendo que regresar al puerto. La violencia del viento es tan fuerte, que se hace punto menos que imposible andar por las calles. Reorganización obrera. Coruña 27.—Iniciase gran movimiento entre los obreros. Tratan estos de reconstituir las sociedades disueltas por los snezos del pasado mayo. Varios centros, la asociación Germinal y la Asamblea de estudios sociales, han presentado sus reglamentos al gobernador, el cual parece que pone cortapisas á los obreros. Estos se agitan por su parte. Ha sido suspendida una reunión de obreros en la que se dirigieron ataques á las autoridades. Los reunidos protestaron ruidosamente, requiriendo la intervención de la guardia civil para disolverlos. Los obreros han dirigido cartas á los periódicos, amenazando con el paro general de no ser atendidos en sus pretensiones. Terrible incendio. Telegrafían de Lovaina (Bruselas), que se ha declarado un terrible incendio en uno de los talleres de aserrar más importantes de Bélgica. Las llamas se veían desde los pueblos inmediatos. Las pérdidas pasan de un millón de francos. A consecuencia de la catástrofe han quedado 600 obreros sin trabajo. Los yankees en Filipinas. New-York 27.—Telegramas recibidos de Manila afirman que los filipinos se muestran cada vez más alentados á la lucha. Los indígenas están mejor organizados que antes. La policía yankee conspira además contra éstos. De 50.000 yankees solo puede disponer de 12.000, pues los demás se encuentran desmoralizados. Otro telegrama de Manila anuncia que en los centros norteamericanos de Filipinas reina gran alarma. Noticias recibidas por conducto autorizado aseguran que la Junta revolucionaria filipina en Hong Kong hace grandes preparativos militares. Varios agentes norteamericanos vigilan constantemente á los barcos que sospechan que puedan llegar de Hong-Kong conduciendo armas y municiones para los insurrectos filipinos. Amantes suicidas. Córdoba 27.—Los amantes Rafael Márquez y Rosalía Flores rifieron hace dos días por fútiles motivos. Al encontrarse al día siguiente, avergonzados por los insultos que mutuamente se dirigieron, acordaron arrojarlos á un profundo pozo, de donde fueron extraídos en muy grave estado. Los obreros húngaros. París 24.—Telegrafían de Bucharest que se ha verificado una manifestación pública, á la cual concurrieron millares de obreros, frente al Parlamento, pidiendo á grandes voces una ley protectora de la mano de obra nacional. Tempestad en el Japon. Londres 24.—Una violenta tempestad se ha desencadenado sobre las costas del Japon, causando grandes daños. Gran número de barcos de pesca han naufragado. Terrible incendio. Budapest 24.—Durante la pasada noche se ha declarado una formidable incendio en un gran depósito de harinas. Dos bomberos han perdido la vida. Las pérdidas materiales exceden de tres millones. Temblor de tierra. Lisboa 24.—A las tres y cuarto de la tarde de hoy se han sentido en esta capital ligeros sacudimientos subterráneos. Navegación. El vapor Reina María Cristina llegó el viernes 24 á Buenos Aires. El Buenos Aires salió el día 24 de Veracruz para la Habana. El Rabal salió el sábado 25 de Vigo para la Coruña. El San Francisco salió el día 25 de Barcelona para Cádiz. El Leon XIII salió en la misma fecha de Barcelona para Génova. El Balance del Banco. Del balance practicado por el Banco de España resulta que han aumentado: el oro, en 74.890 pesetas; la plata, en 2.452.690; las cuentas corrientes,

